

ACUERDO NÚMERO 019
(26 de septiembre de 2000)

**POR EL CUAL SE HACE UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
EGRESOS DE LA ACTUAL VIGENCIA**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS,
En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la ley 136 del 2 de junio de 1994,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Adiciónase al Presupuesto de Ingresos, de acuerdo a certificación de existencia en caja y bancos, expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal, la suma CIENTO VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS (\$121.488.812.00) provenientes de regalías metales preciosos y correspondiente al mes de junio del año 2000, según código, detalle y valor que se relaciona a continuación.

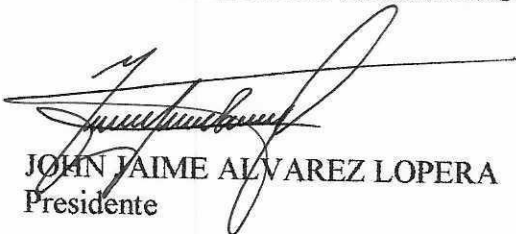
CODIGO	DETALLE	VALOR
22102-102	Producción oro	\$121.488.812.00
TOTAL PARA ADICIONAR EN INGRESOS		\$121.488.812.00

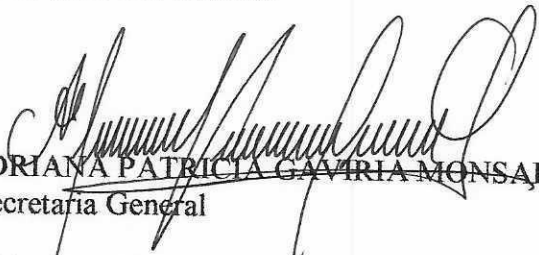
ARTICULO SEGUNDO: Con los recursos registrados en el artículo anterior adicionar el presupuesto de egresos, según códigos, detalles y valores relacionados a continuación:

CODIGO	DETALLE	VALOR
33470601-601	Fomento Minero	\$54.669.965.00
33470602-602	Reforestación	\$26.818.847.00
33470606-606	Adecuación y mantenimiento de redes viales	\$40.000.000.00
TOTAL PARA ADICIONAR EN EGRESOS		\$121.488.812.00

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA) A LOS VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL (2000), DESPUÉS DE HABER PASADO POR DOS DEBATES VERIFICADOS EN DISTINTOS DÍAS Y HABER SIDO APROBADO EN CADA UNO DE ELLOS.


JOHN JAIME ALVAREZ LOPERA
Presidente


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria General

ACUERDO NÚMERO 019
(20 de septiembre de 2000)

ALCALDÍA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 29 de septiembre de 2000.

El Acuerdo Numero 019 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE (E)

EL SECRETARIO

CERTIFICO

Que el Acuerdo 019 que antecede fue publicado hoy 29 de septiembre de 2000, día de concurso público.

SECRETARIO

ADRIANA PATRICIA GARCÍA MORALES
Secretaria General

JOHN JAIME ALVAREZ LOPEZ
Presidente